

FLACSO-ECUADOR
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

CBC COLEGIO ANDINO
Centro de Estudios Regionales Andinos
"Bartolomé de Las Casas"

"Registro, recuperación y conservación de los textiles arqueológicos del Museo de la
Universidad Nacional de Tucumán"

Tesis para optar el Título de Magíster en Ciencias Sociales con especialidad en:
Antropología e historia

TESISTA
Olga Liliana Sulca

TUTOR
Mgter. Ana Nélica Baraza de Fonts

Marzo de 2004

ÍNDICE

	Páginas
Introducción -----	2
Capítulo I: Antecedentes de la investigación.-----	6
Evidencias arqueológicas de la textilería en el N.O.A.-----	7
Capítulo II: Desarrollo de la textilería en la región Andina.-----	12
Capítulo III: Breve reseña histórica del museo Arqueológico de la U.N.T.--	20
Capítulo IV: Registro del material textil-----	25
Nazca-----	28
Tiahuanaco-Huari -----	84
Chimú- Chancay-----	96
Inca -----	226
Capítulo V: Tareas de conservación preventiva y difusión-----	237
Conclusiones-----	244
Bibliografía-----	246

INTRODUCCIÓN

El estudio de la textilería andina y en nuestra región implica, un análisis de gran utilidad y un valioso aporte. El alto significado que tuvo en la vida de los pueblos indígenas, desde su rol simbólico formando parte de las ofrendas rituales ya sea inmoldadas o bien constituyendo el ajuar funerario, hasta su confección como forma de tributo, nos dan idea de su alta complejidad. Intentar “leer” sus signos y símbolos, no es trabajo simple ya que supone un proceso de decodificación en el que intervienen diversas variables como la reorganización de los sistemas mentales sujetos a una larga tradición que ha sufrido alteraciones, la composición iconográfica, las técnicas, el uso de los colores etc., producto de una sabiduría acumulada por años, pero que nos resulta difícil desentrañar, sin embargo intentar rescatar los conocimientos de la comunidades contemporáneas nos posibilitará reconstruir contenidos culturales heredados.

Es indudable que los textiles encierran diversos significados; ya que estuvieron presentes sobre todo en las expresiones religiosas y artísticas y mantienen hasta hoy una entidad cultural que dan testimonio de los grupos humanos a los cuales pertenecieron. A la vez que, permitieron consolidar estructuras socioeconómicas y políticas, esto es confirmado por J. Murra cuando hace referencia a los tejidos incas a los que atribuye funciones “ económica, social, política, militar, religiosa..”. (Murra 1983: 107).

Los enfoques arqueológicos, antropológicos y etnohistóricos, nos demuestran que: “el textil precolombino era el medio primario de expresión plástica andina, uniendo fragmentos éticos y estéticos como función mundana y sagrada, y la tecnología, comunicación, economía y mitología en una unidad socio-cultural coherente.” (Rojas 1994:14)

Pese a la diversidad de análisis que se pueden realizar sobre los textiles se ha seguido el siguiente planteo teórico: su estudio como valor patrimonial simbólico-significativo, entendiendo a los textiles como medios de relación entre el tejedor o los grupos sociales que los produjeron o los utilizaron y sus actuales receptores. En ese sentido cumplen la función de ser testimonios o fuentes de conocimientos, cuyo lenguaje no verbal está implícito o muchas veces velado. Al decir de Joseph Ballart: “Los objetos son una

puerta hacia el pasado, de un pasado que no obstante, persiste como idea al margen de los objetos, porque el pasado existe bajo la doble condición de idea y de cosa.” (Ballart, 1997: 29) Al convertirse en fuente de conocimiento los textiles operan como signos, donde el significante sería la materia sensible que da testimonio y el significado, la acumulación de diferentes niveles de significados diferentes. Esta última propiedad les confiere un carácter simbólico es decir, cuando el objeto en este caso el textil comienza a mantener una relación analógica percibida y se aleja de su relación intrínseca. De este modo, el objeto va adquiriendo vida propia mientras se aparta de los hechos originales de los que emergió y se acerca al encuentro de los nuevos grupos humanos, que le atribuyen valor y significado con nuevas visiones e interpretaciones.

En la actualidad, la importancia que revisten para la sociedad los textiles como parte del patrimonio arqueológico, histórico, etnográfico o artístico ; al mismo tiempo por su carácter de no renovable nos incita a asumir la responsabilidad de conocerlo, protegerlo y difundirlo. Todo esto pone de manifiesto la imperiosa necesidad de encarar acciones duraderas y efectivas tendientes a preservarlos o cuanto menos a mitigar su deterioro.

¿Cómo conservamos hoy esta herencia cultural?. Lamentablemente este patrimonio presenta serias deficiencias que van desde el inadecuado manejo de la conservación y su puesta en valor (el deterioro de los materiales, los estragos causados por las condiciones climáticas, los inadecuados sistemas de almacenaje y exhibición, etc.), hasta el desinterés de los sectores culturales. Todo ello ha contribuido a provocar la reactivación de ciertos procesos o bien acrecentar la vulnerabilidad de este legado cultural.

Esto pone de manifiesto la dificultad que entraña localizarlos, es decir conocer la adscripción cultural y si se llega a una identificación del textil, son tan someros los datos en los que está basada, que es complicado pasar de la suposición a la certeza. A esto se suma, la inexistencia de las referencias relativas a su procedencia, circunstancia del hallazgo y cronología.

El otro problema es, la carencia de datos relacionadas al momento preciso en el que estos textiles se incorporaron al patrimonio del Museo, así como las causas que lo determinaron, y por supuesto las cláusulas y las personas que intervinieron en la operación.

Ante esta situación ,el desafío fue plantearnos una verdadera “arqueología de depósito” intentando desentrañar y decodificar los mensajes de estos fragmentos, otorgándoles en lo posible un contexto cultural.

En consonancia con la propuesta teórica y los problemas que planteó esta investigación, se propusieron dos hipótesis de trabajo, a saber:

- El Museo de Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán, a través del tiempo no ha proporcionado idéntico tratamiento a todas sus colecciones, en particular en la colección textil se advierte una negligencia inaceptable, quizás en concordancia con la valoración que se asignaba a ése patrimonio.
- La creciente preocupación actual a nivel científico por conservar el material textil a pesar que ello implique manipulación, desgaste y vulnerabilidad, ha llegado al museo para desterrar su visión tradicional de bien cultural, estático y perenne; para considerarlos recursos factibles de ser conservados, analizados y puestos en valor.

Por otro lado, los objetivos que definieron el trabajo de investigación fueron los siguientes:

- Documentar y registrar el patrimonio textil del Museo Arqueológico de la U.N.T., tendiente a construir un corpus informativo sobre sus antecedentes y su estado actual, dada la carencia de los mismos.
- Analizar y procesar la información respecto a la materialidad del objeto, su composición técnica, iconográfica y su estado de conservación.
- Poner en marcha tareas de conservación preventiva con el fin de iniciar un proceso de preservación y puesta en valor.
- Desarrollar diferentes estrategias para lograr un adecuado sistema de almacenaje o exhibición, a fin de atenuar su deterioro.
- Sistematizar una tarea permanente de conservación.

Antes de iniciar la tarea de registro, se buscó información acerca del sistema documental teniendo en cuenta los sistemas o normativas convencionales nacionales e internacionales que están en uso actualmente, como así también los requerimientos de la institución y los fines de la investigación. Llegados a este punto, advertimos que no existían en el museo de Arqueología ningún tipo de fichas de registro textil.

Debemos recordar que la documentación de objetos culturales es la base sobre la que se asienta buena parte de las actividades de museo, tales como: investigación, conservación, educación, difusión, financiamiento, traslado y exhibición de colecciones por préstamos, etc. Conservación y documentación están plenamente interrelacionadas,

por cuanto es importante que estos objetos no pierdan su condición de documentos, al ser los depositarios de un caudal importante de información.

La ausencia de un correcto inventario conlleva a la inseguridad de los bienes existentes en el museo, a la dificultad de llevar tareas de investigación y al bloqueo parcial y total de la labor de difusión.

Pese a este panorama desalentador con el que nos enfrentamos, vislumbramos una haz de luz que permite hoy tener cifradas esperanzas en el incipiente deseo de rescatar y conservar el valioso patrimonio textil con que cuenta la provincia de Tucumán.

Capítulo I: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Una mirada a la historia del arte textil en el Noroeste Argentino nos permite saber que su existencia se remonta a épocas muy tempranas, las evidencias arqueológicas y etnográficas nos confirman su presencia y permanencia, a través del desarrollo de las diferentes culturas.

Los primeros trabajos relacionados con esta área del conocimiento, corresponden a las investigaciones pioneras de Delia Millán de Palavecino en la década de 1950. Su aporte fundamental fue establecer una clasificación de las diferentes técnicas textiles utilizadas en la región, de las materias tintóreas y del instrumental que interviene en la actividad textil.

Con posterioridad Diana Rolandi de Perrot en los años 70, incorpora estudios de conservación y documentación de las técnicas textiles con los hallazgos en la Puna y Tastil (1973,1975,1979). Siendo los textiles más tempranos los que se localizaron en la Puna argentina, concretamente en el sitio de Inca Cueva 7 (Dpto. Humahuaca, Prov. De Jujuy), provenientes de excavaciones llevadas a cabo por Aguerre, Fernández Distel y Aschero, fechados alrededor del 4000 A.P. (Fig.1)

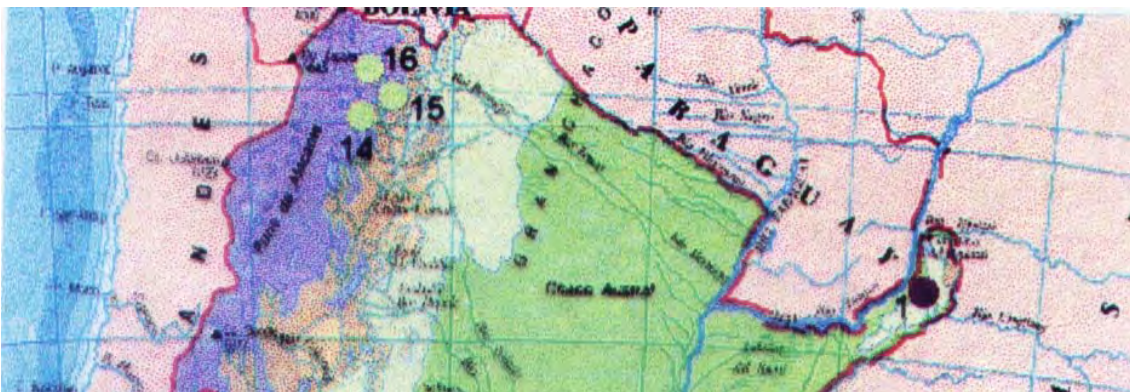


Fig.1 Sitios del Noroeste argentino (según Baraza de Fonts, A)

Cazadores Andinos:

- 14- Huachichocana
- 15- Inca Cueva
- 16- Espinazo del Diablo

A partir de 1980, Catalina Michieli (1988) lleva a cabo el análisis de piezas textiles a partir de los materiales recogidos en enterramientos de altura. Aunque su aporte al tema textil es anterior, con la identificación de la vestimenta de la primera cultura agrícola de San Juan (Cultura Ansilta 2000 a.C. –500 d.C.), el estudio de las piezas textiles de los grupos cazadores –recolectores tardíos de Calingasta (Cultura Morrillos 5900 a.C. – 2200 a.C.); y la identificación de técnicas textiles, decoración y función de las piezas de los grupos agricultores de los valles de Iglesia y Calingasta (influencia de la Cultura de la Aguada 650 d.C. –1050 d.C.)

Todos estos aportes se realizaron dentro de un contexto arqueológico, ya sea de materiales provenientes de sitios arqueológicos o bien de colecciones conservadas en diferentes museos.

Uno de los hallazgos más significativos realizados en la provincia de Tucumán , fue el llevado a cabo en las sucesivas excavaciones de los años 1989 y 1993, en el sitio El Pichao, como parte de un proyecto conjunto entre las Universidades suecas de Gotemburgo y Estocolmo y la Universidad Nacional de Tucumán, bajo la dirección de Victor Núñez Regueiro (Director del museo de Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán). Los fragmentos textiles fueron recuperados en un contexto funerario del cementerio de Amancay y estudiados por la Profesora Marta Ortiz Malmierca. Debemos mencionar que el material textil al que hacemos referencia , no se encuentra en el museo Arqueológico de la Universidad Nacional de Tucumán, siendo su destino el museo de Gotemburgo (Suecia).

En el año 2001 se encontraron un conjunto de prendas textiles procedentes de un contexto funerario temprano, perteneciente al sitio Punta de la Peña en Antofagasta de la Sierra (Provincia. de Catamarca), estas investigaciones se llevaron a cabo dentro de un Proyecto de Investigación dirigido por el Lic. Carlos Aschero. El estudio y análisis de las piezas textiles fueron realizados por la arqueóloga Sara M. López y de acuerdo a sus conclusiones estarían vinculadas con el llamado estilo Ciénaga, cuyo fechado arrojaron una antigüedad de alrededor del 1480+-40 A.P.

Evidencias Arqueológicas de la textilería en el Noroeste Argentino

Las primeras evidencias que tenemos sobre la utilización de hilados y doblados a mano, cuya dirección y torsión Z-S (Fig.2)corresponde a una larga tradición que viene del área

andina, proceden de los sitios de Huachichocana (Departamento Tumbaya, Provincia de Jujuy) e Inca Cueva (Departamento Humahuaca, Provincia de Jujuy). Se trata de grupos cazadores- recolectores que comenzaron a experimentar con la agricultura y también, con fibras textiles. Las técnicas predominantes que utilizaron fueron los enlazados simples y anudados; esto permite confirmar que se trata de estructuras confeccionadas con un solo elemento y muy poca cantidad de materia prima.(Fig.3) Los fechados radiocarbónicos arrojan una antigüedad para Huachichocana entre el 6.720 – 7.670 a.C., mientras que para Inca Cueva es de 2.130 a.C.

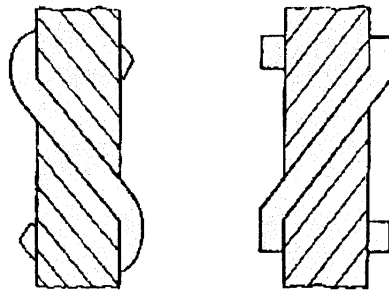


Fig.2 Tipos de torsión.(E. Manrique 1999: 61)

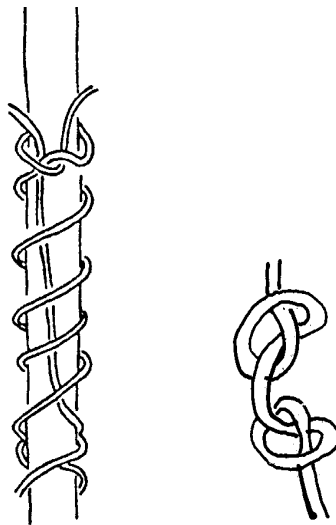


Fig. 3 Tipos de entrelazados encontrados en Huachichocana

Durante el Formativo Inferior (500 a.C. –600 d.C.), la incorporación paulatina de la agricultura y el pastoreo de camélidos como forma de subsistencia, permitió el surgimiento de aldeas sedentarias y con ello, el desarrollo de una actividad textil cada vez más compleja. Los hallazgos corresponden en su mayoría a huesos de camélidos y torteros fabricados en cerámica y piedra, no así textiles, aunque estos evidentemente

existieron. Esto indicaría que la actividad textil para este período ya estaba generalizada. La técnica predominante tanto en el formativo temprano como en el medio y en el tardío, es el tejido llano, también aparece la faz de urdimbre ambos confeccionados en telares con o sin lizo (Fig. 4).

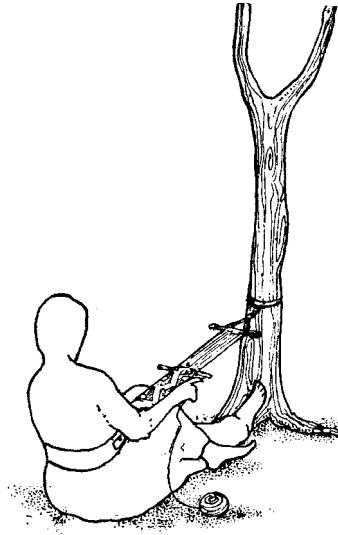


Fig. 4 “Telar de Cintura” Serie de hilos paralelos, mantenidos tensos por estar atado en un extremo a un árbol, y sujeto el otro a la cintura de la tejedora. Dibujo de M. Palavecino.

La representación humana; presente en las figurinas, por ejemplo en Condorhuasi permite conocer los tocados y atavíos policromos, reconociendo así los tipos de vestimenta usada, su iconografía y los colores utilizados.

Vinculado a este período, corresponden las prendas textiles encontradas en el año 2001 en un contexto funerario temprano, perteneciente al sitio Punta de la Peña en Antofagasta de la Sierra (Pcía. de Catamarca), su estudio y análisis lo vinculan con el llamado estilo Ciénaga cuyo fechado estaría alrededor del 1480+-40 A.P.

Durante el desarrollo de la cultura de la Aguada (Formativo Superior 600-900 d.C.), los testimonios de esta actividad están vinculados a los petroglifos, a los diseños que aparecen en la cerámica y los torteros confeccionados en hueso, piedra y cerámica, algunos de ellos aparecen decorados con motivos felínicos. El análisis de las figuras representadas en los diferentes soportes (cerámica, piedra, etc) permite conocer la función social de los diferentes personajes (sacerdotes, dignatarios, guerreros), éstos se distinguen por los diversos atavíos que presentan. Como técnica textil se puede identificar la faz de trama o técnica de tapiz, aunque su mayor auge se ubica en el período siguiente. (Fig. 5)

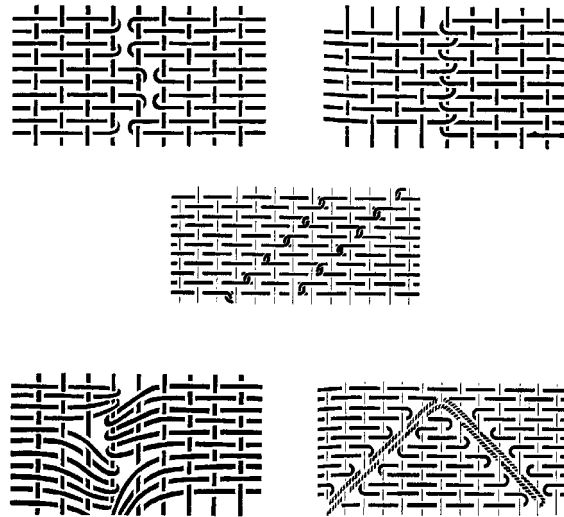


Fig.5 Variedad de tapices .(E. Manrique 1999: 45)

El advenimiento del Período Tardío o de Desarrollo Regionales (1000-1480 d.C.) esta caracterizado por una economía agro- ganadera, un aumento demográfico y el uso extensivo de los tejidos en telar. Los sitios con mayor presencia de textiles, son los que corresponden a Tastil (Departamento Rosario de Lerma, Salta) y Doncellas (Departamento de Cochinoca, Jujuy). Muy particular de este momento es la utilización de las urdimbres transpuestas para lograr efectos decorativos. La misma consistía en levantar las urdimbres temporariamente, para ser trasladadas uno o más lugares hacia la derecha o izquierda, logrando de esta manera realizar figuras geométricas en forma de zigzag o romboidales. Llama la atención que este tipo de técnica tan generalizada en este período, no se haya conservado.

Sin embargo, la intensidad de esta actividad queda demostrada con los numerosos torteros y con escasos fragmentos textiles (sabemos que el clima en nuestra provincia no ha permitido su conservación); así podemos mencionar el hallazgo realizado entre 1989 y 1993, como parte de un proyecto efectuado entre la Universidad Nacional de Tucumán y las Universidades suecas de Gotemburgo y Estocolmo, bajo la dirección de Víctor Núñez Regueiro. Se trata de una serie de pequeños fragmentos exhumados del cementerio de Amancay, en el sitio El Pichao, perteneciente a este etapa tardía.

La presencia inca en nuestro territorio (aproximadamente alrededor del 1480 d.C. –1535 d.C.) significó la difusión de otras técnicas textiles como: el tejido tubular usado para la confección de manijas de bolsos decorados con diversos motivos: “rombos con un punto central alternados con hileras horizontales en zigzag y, en algunos casos, aparecen

figuras fitomorfas, semejantes a plantas de cactus”(Rolandi de Perrot, D. y Nardi, R. 1978:15). La presencia de nuevas técnicas e iconografía no permitió que se dejara de lado ciertos estilos tradicionales.

Ejemplo de ello lo encontraremos en la Puna Salteña (el hallazgo de momias en el Lullaillaco, ocurrido en el año 1999), pero no en nuestra provincia.

De los instrumentos usados en las prácticas textiles, además de los ya mencionados (los torteros) se usaron agujas elaboradas en metal, madera, espina de cactus con o sin ojo. De los telares no han quedado demasiadas evidencias, salvo palas de madera usadas para levantar y separar los hilos de la urdimbre y ajustar la trama.

Cabe aclarar que la materia prima usada fue fundamentalmente la lana de camélidos (llama, alpaca y vicuña); respecto al algodón se sabe que fue introducido posteriormente por los conquistadores.

A igual que el lenguaje, los textiles conforman un sistema simbólico dentro de una sociedad, que es expresión y comunicación, manifestando el pensamiento de los pueblos que los crean. Están relacionados con lo simbólico no sólo por su iconografía y los colores en él plasmados, sino porque en sí mismos conforman un símbolo.

Capítulo II: DESARROLLO DE LA TEXTILERÍA EN LA REGIÓN ANDINA

Los textiles más tempranos de la época precerámica (6000- 2000 a.C.) fueron confeccionados en fibras vegetales como: maguey, totora y junco. Con esta materia prima y con la ayuda de sus manos elaboraron las primeras sogas, redes, esteras y vestidos.

El empleo de la lana de alpaca en la costa, se registra alrededor del 3000 a.C., antes de esta fecha se sabe que se aprovechaba la piel y el cuero de los camélidos. En la Cueva del Guitarrero se hallaron fragmentos de tejidos trenzados en fibra vegetal, cuya datación se señala alrededor del 5800 a.C. según el C14, es decir al comenzar el precerámico.

Indudablemente el surgimiento de las primeras telas corresponden al final de esta etapa y es casi paralela a la domesticación plena del algodón, en torno al 2500 a.C. El uso intensivo de la fibra de algodón queda demostrado en el sitio de Huaca Prieta, en el valle de Vicú; allí se encontraron más de 9000 fragmentos cuyo fechado arrojó una antigüedad de 2500 a 1200 a.C. Los tejidos de Huaca Prieta presentan diseños de cóndor, serpientes, cangrejos bicéfalos, figuras antropomorfas, etc. utilizándose las diferentes tonalidades de la fibra de algodón para lograr estos efectos decorativos.

Entre las técnicas más empleadas pueden mencionarse los entrelazados de pares continuos o pares discontinuos, los anudados, los anillados, etc.(Figs.6 y 7)

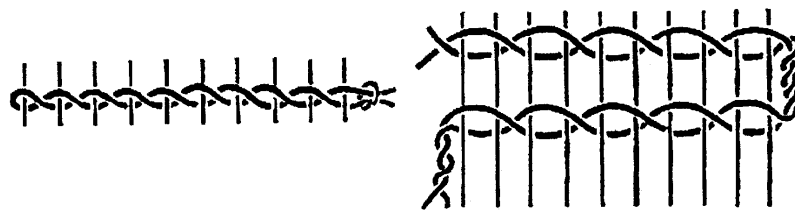


Fig. 6Tipos de entrelazados (E. Manrique 1999: 34)

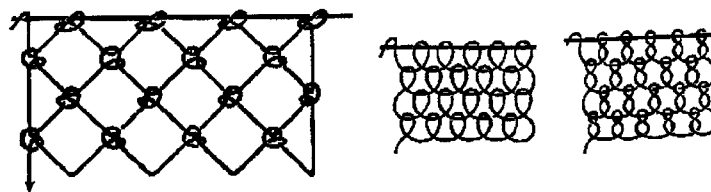


Fig. 7 Anudados, anillados y enlazados (E. Manrique 1999: 35)



Mapa con sitios arqueológicos del Perú (extraído del sitio www.naya.arqueología.com del Perú)

Los inicios del período formativo alrededor del 2000 a.C. coincide con la aparición de los primeros centros ceremoniales y el desarrollo de diversas actividades económicas, en ése contexto los tejidos pasaron a cumplir no sólo una función utilitaria sino ocupación de gran demanda; a la vez que van marcando cierto status y prestigio. Alrededor del 1400 a.C. se inventa el telar y el lizo, tales innovaciones significaron un aporte revolucionario al desarrollo tecnológico textil.

La cultura Chavín es la que proporcionó los tejidos más representativos para el formativo medio (1000 –200 a.C.) A igual que en otros soportes, la iconografía presenta diseños estilizados de un ser con ojos excéntricos, grandes colmillos, cabellos serpentiformes, etc.; siendo el sitio más característico el de Karwa (ubicado a 8 Km. al sur del cementerio de Paracas), donde encontramos telas pintadas con los mismos diseños.

Para William Conklin el Horizonte Chavín esta signado por grandes invenciones como: la utilización de la fibra de camélido en los tejidos de algodón, las telas pintadas, el teñido del pelo de camélido, el empleo de tramas suplementarias discontinuas y el pintado en negativo.

Al finalizar el formativo (500 a.C.) en la sureña bahía peruana de Paracas el investigador Julio Tello logró exhumar hacia 1927, 429 fardos funerarios que daban a conocer al mundo la existencia de una cultura de vital desarrollo: Paracas, que significa “Lluvia de Arena”. Tello sostiene que las tumbas de Cavernas son más antiguas y que formarían una entidad diferente a la de Necrópolis. A partir de este hallazgo se distinguen dos etapas en Paracas, las cuales se caracterizan según el tipo de enterramientos:

- Paracas Cavernas.
- Paracas Necrópolis.

Paracas Cavernas es considerada como la más antigua, se habría desarrollado aproximadamente entre los siglos IV y II a.C.(Horizonte Temprano), más tarde en una fase posterior, coincidente con los primeros momentos de Nazca se ubicaría Necrópolis (Intermedio Temprano).

En Cavernas las momias están envueltas con tejidos y depositadas en pozos a manera de botellas, que por debajo de la garganta cilíndrica se ensanchaban. En Necrópolis los fardos están colocados en verdaderos centros habitacionales reutilizados. Existe una variación entre ambas en cuanto a las ofrendas, en Cavernas hay individuos con deformación y trepanación craneana, acompañada por una cerámica muy parecida a Chavín, denominada Paracas con diseños en negativo, en cambio en Necrópolis los tejidos son más coloridos asociados a una cerámica fina y austera que remite a formas naturales, hoy se sabe que la realizaba otro grupo denominado Topará, cuando Tello hace el descubrimiento se sabía poco de este sitio, ubicado al norte de Paracas.

De renombre mundial son los tejidos paraquenses confeccionados aproximadamente entre el 600 y el 100 a.C. La mayoría del material proviene de la región de Cavernas, se trataría de textiles de algodón cuyas principales estructuras técnicas son de tipo red, tela doble, tela triple, brocado y tapiz. La técnica del bordado, caracterizaría a los tejidos de Necrópolis.

Los motivos más frecuentes son los antropomorfos y zoomorfos (felinos, serpientes, aves), aunque el motivo más impactante de esta época y que permanecerá hasta el final del Horizonte Medio es el llamado “Ser Oculado”(John Rowe, Menzel 1964). Este personaje de grandes ojos circulares, cabeza grande, nariz alargada, boca ancha, habitualmente llevaba un cuchillo tipo “Tumi” en forma de media luna, a veces iba portando cabezas trofeos. Anne Rowe sostiene que este ser sería el principal protagonista de un nuevo culto originado en la región de Ocucaje hacia el 700 a.C.

De todo el complejo ritual (música, canto, oraciones) nos queda el fardo funerario, este es una estructura estratificada presentando capas alternadas (ceremoniales y de relleno). Son verdaderos envoltorios en forma cónica de un metro y medio de altura, donde se depositaba al cadáver en forma flexionada a veces acompañado de conchas, narigueras, diademas y tejidos (burdos y finos). Estas prendas de uso cotidiano (faldas, ponchos cortos, túnicas, mantos etc.) formaban verdaderos conjuntos de un mismo diseño (tanto por su color como por su iconografía), lo que indica que fueron usadas en su conjunto. Las piezas finas o ceremoniales constituían tejidos bordados, colocados cuidadosamente en forma antropomorfizada, es decir en función del orden anatómico de la persona.

Los fardos más voluminosos llegan a tener hasta 8 telas en total, Anne Paul nos dice que lo decisivo para marcar la diferencia del muerto era el tamaño del fardo y no sólo la cantidad de tejidos finos. Las túnicas son las que envuelven generalmente al fardo, es notable que todas las zonas han sido trabajadas (campo, orla, terminación y flecos) es decir que en ellos no existen áreas de silencio. Las polleras o faldas pueden llegar a tener 4 metros de largo y se las colocaba enrolladas, los turbantes son de forma rectangular, muy largos (4 o 5 metros de largo); diferentes de los mantos que más bien son cuadrados y no tan largos. Los mantos característicos de Necrópolis llegaban a medir entre 2 y 3 metros de largo por 2 de alto, hay quienes dicen que no se los usaba, eran más simbólicos, aunque esto no está comprobado. La iconografía más frecuente de estas prendas, son las figuras antropomorfas en actitud de caída o vuelo, interpretado como shamanes en estado de trance.

Lo que llama la atención de los tejidos Paracas son los colores, a pesar de haber transcurrido casi 2000 años, estos se mantienen intactos. El proceso de teñido es muy complicado, aún hoy en día. Anne Paul identificó 240 colores, sosteniendo que uno de los criterios de maestría es poder repetir los colores y no generar una gran variedad de ellos.

Al promediar los inicios de nuestra era, la poderosa presencia religiosa de Chavín va debilitándose, subsistiendo sólo aquel personaje estilizado portando báculos, que alterado será el dios principal en la cultura Moche, Tiahuanaco y luego Huari.

La etapa de los Desarrollos Regionales o Intermedio temprano (200 a.C.-500 /600 d.C.), se distingue por la presencia de florecimientos locales como Nazca , en la costa sur; Lima, en la costa central y Moche, en la costa norte. Procesos semejantes experimentaron estas culturas en cuanto al crecimiento económico- social, a la complejidad de los sistemas de riego y agricultura, al desarrollo artesanal, etc. En cuanto a la cultura Moche, sabemos que el trabajo textil fue destacado aunque no encontramos mayores evidencias debido a problemas de conservación. En general los tejidos mochicas provienen del valle de Huarmey. Respecto a Nazca a diferencia de los textiles Paracas, mundialmente conocidos, sus tejidos son muy pocos y no alcanzaron la fama y prestigio de los anteriores.

Sin embargo, es evidente que en la elaboración de ellos se requirió de la presencia de expertos artesanos en el arte de la textilería, quienes habrían estado estrechamente relacionados con la casta sacerdotal para la producción de finos mantos y vestidos. Su uso fue restringido a una elite con fines suntuarios y de carácter ritual; también podemos encontrarlos en contextos funerarios como parte del ajuar de los difuntos en su vida después de la muerte.

Emplearon la fibra de algodón y la fibra de camélidos. Los textiles Nazca presentan una gran variedad de colores, cuyas fibras presentan por un lado una coloración natural, y por otra fueron obtenidas mediante teñido artificial. Las fibras de color natural varían de tonalidades; en el caso del algodón (blanco y marrón) y las de origen animal (blanco, marrón, negro y gris).

Las fibras teñidas artificialmente fueron obtenidas mediante el empleo de pigmentos de origen mineral como el cinabrio (se obtiene coloración rojo y naranja), igualmente con pigmentos procedentes de plantas, flores y resinas se obtuvo las tonalidades de color

marrón, verde, amarillo, azul, etc.. los pigmentos de color púrpura fueron obtenidos de moluscos.

Aunque los textiles Nazca fueron elaborados generalmente con el uso del telar destacándose las gasas, brocados y tapices; hay otras técnicas hechas a mano, como el anillado, el anudado y el entrelazado, con los cuales se elaboraron redes, pequeños paños; diversas técnicas que demostraron el dominio del arte de tejer. No podemos dejar de señalar los llamados tejidos tridimensionales con cuya técnica se lograron notables figuras de plantas, flores, pájaros, etc de vistosos colores; demostrando así un despliegue técnico –artesanal y una extraordinaria capacidad estética.

A partir del 500 /600 d.C. gran parte del territorio andino cae bajo la influencia del imperio Huari, procedentes del valle de Ayacucho. El proceso de conquista se lleva a cabo, desde Moche a Cajamarca por el norte, hasta Nazca y Cuzco por el sur, entrando en conflicto con Tiahuanaco. Aunque Huari no pudo someter a Tiahuanaco, ambos estados se fijaron fronteras definidas manteniendo éste último su dominio en el sur a través de una ocupación de tipo colonial y el desarrollo de un intenso trueque en las zonas desérticas. Por su parte, Huari ejerció su dominio por el centro y norte del área andina, sustentado por el tributo y el manejo de la mano de obra conquistada.

La iconografía de los tejidos Huari están estrechamente vinculados al centro religioso de Tiahuanaco, pues es muy frecuente encontrar en ellos el “dios de los báculos” ya sea como una figura completa o bien de perfil, o simplemente desmembrada, es decir, como una combinación de símbolos abstractos. Sobresale la técnica de tapiz y sus diversas variantes, considerada como la fase de mayor perfección que se haya logrado en el antiguo Perú. Se destaca la confección de unkus (camisas) de grandes tamaños (posiblemente realizados en telar vertical) y los llamados “gorros de cuatro puntas”, como parte del aspecto suntuoso del tejido.

Producido el resquebrajamiento de Huari, asistimos nuevamente a un período de desintegración regional conocido como Reinos y Confederaciones tardías o Intermedio Tardío alrededor del 900/ 1000 d.C. hasta el 1450 d.C. En la costa norte, el reino Chimú se fundará sobre los resabios mochicas logrando un extraordinario desarrollo en el arte plumario. En tanto que en la costa central, el tejido alcanza una notable creatividad, a través de confección de gasas y el tejido reticular.

En la textilería Chimú encontramos una considerable cantidad de piezas suntuosas como: unkus, estolas, paños, waras (taparrabos) elaborados en técnicas de tapiz,

brocado, gasa, doble tela, etc. El arte plumario es lo más destacado de esta cultura, utilizado para la realización de tocados ceremoniales, paños, orejeras, adornos personales, etc., para ello emplearon aves provenientes del Amazonas logrando así contrastantes e impactantes colores.

Los tejedores de Chancay desarrollaron una extraordinaria capacidad creativa en la producción de gasas y tejidos reticulares destinados a hacer paños, unkus, tocados, etc. Elaborados en fibras de algodón éstos tejidos tan delicados, transparentes, finamente decorados y técnicamente logrados, reciben también la denominación de “encajes”. Cabe preguntarse ¿que función cumplieron los encajes?, según las investigaciones realizadas a partir de los hallazgos arqueológicos estas piezas aparecen en contextos funerarios asociados a la cabeza de los muertos. Analizando los conocidos muñecos de tela, también en ellos los encajes ornamentan las cabezas femeninas y masculinas. Otro elemento de los tejidos Chancay que ha concitado un profundo estudio es la torsión de los hilos hacia la izquierda o hilo “lloque”. La investigadora Rosa Fung Pineda, los define como lo encajes “hechizados” de la cultura Chancay: “ Para nosotros, el calificativo de hechizados denota el carácter prodigioso de estas prendas de cabeza, de enorme importancia en el atuendo de los pueblos prehispánicos. Estas habrían sido hechas conforme a procedimientos simbólicos socialmente sancionados en cuanto a la torsión intencionada de los hilos y a las representaciones dotadas de poderes concordantes- al menos así creerían los fabricantes y los usuarios- con los de los dioses tutelares encarnados por las imágenes.” (Fung Pineda, R. 1999: 559)

Las prendas hiladas en lloque poseen según los pobladores andinos antiguos y actuales, virtudes excepcionales: pueden proteger de las enfermedades, ahuyentar los malos espíritus hasta contrarrestarlos y en la época de la Pachamama es usado como ofrenda.

Dentro de la colección estudiada existen dos sitios mencionados en el libro de registro del museo, ellos son: Huaral y Huacho, ambos corresponden a esta cultura. El primero es una ciudad que está a unos 65 km al norte de Lima, en el valle de Chancay, correspondiente al Período Intermedio Tardío aunque también aquí se encontró una importante ocupación correspondiente a los comienzos del Período Intermedio Temprano, sobre todo porque se segregó un estilo conocido como Baños de Boza (blanco sobre rojo).

Respecto a Huacho está a 150 km al norte de Lima, en el valle de Huaura. Hasta aquí llegó con nitidez la cultura Chancay. También se ha encontrado aquí, entre lo más

destacado o estudiado por los arqueólogos, evidencias de estilos epigonales, vale decir relacionados con el ocaso del Horizonte Medio o Huari.

El Horizonte tardío (1450 – 1532 d.C.) esta representado por una unidad cultural básica: El imperio Inca, cuyos inicios se remontaría al tardío siglo XV o temprano siglo XVI, aunque sus elementos y características culturales estuvieron presentes en épocas anteriores. El encuentro entre Chancas e Incas en 1438, finalizó con el triunfo de estos últimos, señalando la fundación del imperio incaico, posteriormente lograron vencer a los Collas, Chinchas y Chimú consolidando las bases del imperio.

Lo más extraordinario de este estado no fue su expansión militar sino su sistema económico- político unido a una ideología capaz de armonizar un conjunto de prácticas y creencias.

Durante este período la producción de tejidos aumenta con la imposición de la llamada mita textil, la cual obligaba a tejer para el Estado, así el tejido pasó a adquirir un valor incalculable en la estructura política y socio- económica del incanato. Los textiles incas pueden estudiarse desde varios puntos de vista ya sea desde el establecimiento y organización del reparto de las materias primas, con los cuales se trabajaba en las mitas de las más diversas regiones, hasta su uso en un contexto doméstico, ceremonial, bélico, o simplemente religioso.

La iconografía predominante es de tipo geométrico, como las formas de damero, la estrella de ocho puntas, cruces, rombos y grecas escalonadas, plasmadas en unkus, bolsas, mantos, fajas, etc. Existen unkus decorados en el campo con una banda, en cuyo interior se observan una serie de unidades cuadrangulares conocida como “tocapus”, estas individualidades representan llamas blancas, lagartos, reptiles, viviendas, etc. Algunos estudiosos han insistido en interpretarlos como una forma de escritura a manera de ideogramas.

Los kipus conforman otra manera de expresión mediante este soporte, constituido por una serie de cordoncillos retorcidos sujetos a un cordón central del cual dependen, a su vez presentan nudos de diversos tamaños y colocados en diferentes espacios. A igual que los tocapus se ha creído ver en ellos una forma de escritura.

Como consideración final de este capítulo debemos dejar en claro que la colección estudiada se adscribe en su mayoría al período Intermedio tardío (900/ 1000 d.C. - 1450 d. C) siendo las culturas Chancay y Chimú las más representativas.

Capítulo III

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Indudablemente la historia del Museo de Arqueología refleja como ha funcionado el valor simbólico de los textiles, en los diferentes momentos que recorrió la institución. En ese devenir histórico participaron las ideas, los criterios de valor y las decisiones de quien estuvo a cargo de la institución, quienes les dieron un valor y un tratamiento a la colección.

La historia del Museo e Instituto de Arqueología están unidas desde su creación en 1908, cuando se aprueba una ley que dispone la creación del Museo de Historia Natural. Finalmente en 1915 queda organizado, siendo su primer director el Dr. Miguel Lillo y conservador el Dr. Carlos Rodolfo Schreiter, es importante mencionar que los trabajos de éste último estarán orientados hacia la arqueología sobre todo en el valle de Santa María, el Cajón y Hualfin.

Cuando se nacionaliza la Universidad en 1921, el museo de Historia Natural se incorpora a ella como uno de sus institutos. En 1928, el antropólogo Paul Rivet aconseja a Juan B. Terán (Rector de la Universidad) que nombre a su discípulo Alfred Metraux, como encargado de la sección etnográfica, así arribará Metraux a esta provincia asumiendo la dirección del Instituto de Etnología. Durante 1929 y 1933, realizaron importantes expediciones e investigaciones en la región del Chaco boliviano y argentino, en la zona del Desaguadero donde habitan los indios Uros y en el altiplano boliviano. Como resultado de estas experiencias y tras el significativo contacto con otros destacados investigadores nacionales y extranjeros, aparecen los primeros volúmenes de la revista del Instituto de Etnología. Se distingue bajo su administración el considerable canje que mantuvo este museo con el museo de Gotemburgo (Suecia), así se incorpora parte de la colección textil andina actual.

En 1936, Alfred Metraux renuncia al cargo de director, siendo reemplazado interinamente por el Dr. Carlos R. Schreiter. Es en este momento cuando el museo sufre el primer traslado desde su sede en el rectorado (Calle Ayacucho 482) a un local de la calle Miguel Lillo N° 251, comenzando a deteriorarse gran parte de la colección de materiales arqueológicos y etnográficos. A la vez que, desaparece la publicación de la revista de Etnología.

Como nuevo director asume Enrique Palavecino en 1937, siguiendo la misma tendencia de investigación del Dr. Metraux, aunque sus inclinaciones por los indígenas del Chaco es notoria.

Durante este período se crea la Facultad de Filosofía y Letras (1939), dentro de las asignaturas que compone su profesorado se inserta la disciplina Etnografía y Folklore, a cargo de Enrique Palavecino. Para este momento se reestructuran los institutos del museo, así el museo de Historia Natural, el Instituto de Etnología y el Instituto Miguel Lillo pasan a designarse como Museo Miguel Lillo y una de sus secciones, se denomina Instituto de Antropología en lugar de Instituto de Etnología. Cabe mencionar, que para este tiempo se trasladan importantes colecciones, laboratorios y oficinas a un local de la calle Buenos Aires N° 260. En 1938 Enrique Palavecino renuncia al cargo, responsabilizándose del museo el Profesor Radamés Altieri hasta su muerte ocurrida en 1942. Nuevamente se ofrece el cargo a Enrique Palavecino, quien continuará con sus investigaciones en el Chaco salteño, acrecentando así la colección de material etnográfico, sobre todo en el área de textiles. Resulta importante destacar que durante su gestión se incorporará gran parte de la colección textil procedente del área andina, comprada en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945.

Por cuestiones políticas, Palavecino se aleja de la dirección del museo y ocuparán por breves períodos la conducción del Instituto: Orestes Di Lullo, Mercedes Constanzo y Antonio Serrano.

En 1947 es nombrado como director el Dr. Osvaldo Paulotti (experto en Antropología Física y Prehistoria Americana). Mientras tanto, ingresarán al instituto numerosos investigadores como: Armando Vivante y Dick Ibarra Grasso (ambos en 1947), Branimiro Males (1948), entre 1949 y 1950 se incorporarán el Dr. Alfredo Sacchetti y Carlos Reyes Gajardo.

A Branimiro Males se le confía la dirección del instituto en 1948, ese año el museo realiza una preciada compra al coleccionista Alberto Paz Posse, se trata de una interesante colección de materiales arqueológicos (dos mil quinientas piezas) procedentes del Noroeste Argentino, Perú y Bolivia. La mencionada colección incluía textiles de la región andina, como también un quipu. Sin duda, lo más interesante es conocer que junto a la colección existía un catálogo de las piezas, con una explicación muy detallada sobre su procedencia al igual que la descripción de las mismas. Lamentablemente esta información se ha perdido y en el museo, si bien existe un

catálogo sobre la colección Paz Posse no se ha encontrado ningún registro sobre los materiales textiles.

Para este momento, el museo se separa en dos, debido a la numerosa cantidad de materiales que albergaba; así surgen el Museo Etnográfico (funcionando en la calle Buenos Aires N° 260) a cargo de Armando Vivante y el Museo Arqueológico (en calle Laprida N° 366), bajo la dirección de Dick Ibarra Grasso.

Reaparecen los volúmenes de la Revista de Antropología, a la vez que el instituto de Antropología pasa a depender de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1951, cambia la denominación de instituto de Antropología por el de instituto de Etnología. Para 1958 Branimiro Males renuncia al instituto, nombrándose posteriormente a Pedro Krapovickas (1960) como director de ambos museos. Bajo la conducción de Krapovickas el museo de Arqueología se traslada a un local en calle Crisóstomo Álvarez N° 765.

Desde 1964 hasta 1967 el profesor Antonio Serrano asume la responsabilidad de dirigir la institución, tomando la decisión de unir ambos museos bajo la denominación de Museo de Prehistoria y Arqueología, trasladando una vez más al museo a una construcción en calle 25 de mayo N° 492. Tras el alejamiento de Serrano, el profesor Rodolfo Cerviño se ocupa de la atención del museo, hasta tanto se realice una nueva designación. Durante este período con el apoyo del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor Enrique Würschmidt se realizarán valiosas investigaciones arqueológicas en la provincia, a la vez que reaparece la revista del instituto de Antropología.

En 1971 es nombrado como nuevo director el Dr. Eduardo Berberian, quien permanecerá en el cargo hasta 1973, mientras duro su gestión recibió el aporte de destacados investigadores como: Roque Gómez, Ana Baraza de Fonts, Eugenia Capuano, Ana María Sayago, etc. Durante el período 1973 –1985, el museo sufre sucesivos traslados; primero al edificio que actualmente ocupa la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (Avenida Benjamín Araoz al 800) y luego, a la calle San Martín al 900. Estos cambios acentuarán los procesos de deterioro y pérdida de las colecciones.

Desde 1985 hasta 1995 la dirección del museo recae en Victor Núñez Regueiro, bajo su gestión continuarán las tareas de investigación arqueológica, puede mencionarse los hallazgos en El Pichao (Tucumán). Para ese momento el museo funcionaba en la calle

San Martín al 900 de esta capital, este local tenía serias deficiencias edilicias por lo que el deterioro de la colección textil se profundiza.

En 1995 asume la dirección el Lic. Carlos Aschero quien emprendió un proyecto de recuperación de las colecciones arqueológicas y etnográficas, localizadas en las diferentes dependencias de la Universidad Nacional de Tucumán y concentrándolas en un edificio histórico de fines del siglo XIX (donde funcionaba el primer hotel para inmigrantes en la provincia, luego la Escuela de Sacarotécnia de la Universidad Nacional de Tucumán). El mencionado proyecto incluía un nuevo inventariado de las colecciones, la remodelación y el acondicionamiento del área de depósito. Respecto a los textiles, el encargado de la colección el arqueólogo Eduardo Ribotta describe la situación en la que se encontraban: “ Una gran cantidad de los textiles arqueológicos estaban envueltos en papel de periódico y otros pequeños como las fajas etnográficas en carpetas con papeles ácidos y cartulinas cosidos a ellas, con mucha humedad y ubicados en estanterías de madera.” (Ribotta, 2003:2)

Sin embargo, debemos rescatar que una parte de la colección textil estaba en un proceso de recuperación y conservación al momento que inicio esta tarea en el año 1999.

Llegados a este punto, estamos en condiciones de constatar la primera hipótesis de trabajo, la cual apuntaba a : “ El análisis de las decisiones que motivó a la institución a conservar diferentes bienes materiales y qué valores atribuidos al patrimonio han prevalecido en cada momento de la historia del museo de Arqueología”.

Considero oportuno destacar primero que, si bien hay una fuerte tradición de producción textil en el pasado (así lo han demostrado los antecedentes de la investigación sobre este tema en las sucesivas décadas del siglo XX), tanto en nuestro Noroeste Argentino como en Tucumán, los materiales encontrados en este último han sido totalmente escasos, a excepción de los pequeños fragmentos hallados en el cementerio de Amancay (El Pichao) en 1989-1993. Esto quizás se justifique por que el escaso interés en estudiar y por ende conservar los textiles, en contraposición a la atracción de los materiales de cerámica o líticos que más abundaron en los sucesivos y numerosos hallazgos arqueológicos.

En segundo lugar, la historia de la institución ha reflejado esta variante antes mencionada, pues los textiles que constituyen la colección, al menos los arqueológicos, proceden por compra, donación o intercambio, que el museo ha realizado con particulares sea el Sr. Pedro Velazco (coleccionista de Buenos Aires) o Alberto Paz

Posse (coleccionista oriundo de nuestra provincia) o bien , con otras instituciones como el Museo Etnográfico de Buenos Aires o el Museo de Gotemburgo (Suecia).

Respecto al valor patrimonial, en las últimas décadas fluye una fuerte corriente social que valora el pasado, en más siente la necesidad de ese pasado. Sostengo esta afirmación por que existe en la actualidad una profunda preocupación por modificar la legislación nacional sobre la protección de los bienes culturales sean arqueológicos, históricos o naturales; por otro lado, los nuevos equipamientos específicos para la conservación son tenidos en cuenta por las instituciones que albergan colecciones a fin de resguardar y preservar las mismas.

Desde la creación del museo de Arqueología la colección textil incorporada sólo formo parte de una lógica clasificatoria (algunos textiles contaban con ficha de registro pero la gran mayoría no lo poseía), que no contemplaba una fase de conservación ni mantenimiento; hasta quizás me atrevo a afirmar, que la interpretación y su estudio como pieza museológica no formó parte del proyecto de la institución , sino recién en los últimos años (desde 1995 en adelante). No debemos dejar de mencionar el trabajo temporal que llevaron a cabo personas ligadas a la institución como Delia Millán de Palavecino mientras su esposo Enrique Palavecino se desempeñaba como director del museo (década de los años 50) o la tarea desplegada por Inés Maldonado, mientras estuvo como director Victor Núñez Regueiro (1985-1995), sin embargo, es lamentable que no dejaran publicaciones respecto a su trabajo específico con la colección textil.

Capítulo IV

REGISTRO DEL MATERIAL TEXTIL

En relación a la documentación existente sobre la colección textil, fue una de las cuestiones más preocupantes a las que me enfrente cuando inicie este proyecto de investigación, pues en muchos casos no existía un registro mínimo de los textiles, presencia básica para el manejo de una colección. A medida que avanzaba en esta propuesta y tenía una visión general sobre el estado de los textiles, resaltaba con total evidencia la incompleta información que tenía el libro de registro del museo, hasta incluso la no existencia de información. Esto pone en riesgo la pérdida de un objeto, ya que se hace difícil identificarlo, si se considera que la documentación es el primer paso a la valoración del patrimonio. No se desconoce que sobre el registro de los bienes culturales se asientan importantes actividades dentro de un museo como la investigación, conservación, educación, financiamiento, el traslado, la exhibición y la difusión

La conservación esta ligada a la documentación, si se entiende que los objetos son documentos tangibles del pasado, por ello un buen programa de registro asegura por un lado, preservar la identidad e interpretación del objeto, la exhibición del mismo y proporcionar una labor más operativa al sector administrativo de la institución.

La colección textil analizada está integrada por tejidos arqueológicos (aproximadamente 339 fragmentos y objetos completos) y etnográficos (379 fragmentos y piezas completas), pero a los fines de delimitar este trabajo sólo se consideraron cien textiles.

Para este proceso de identificación y registro del material arqueológico propusimos una ficha de registro (cabe aclarar que ningún textil poseía una ficha de registro) capaz de ser leída e interpretada, por todo investigador o museólogo y no sólo por el especialista en textiles. Para la confección de la misma, se tuvo en cuenta los nuevos criterios convencionales nacionales e internacionales, como también las necesidades de la institución. Se siguió como ejemplo la ficha de registro textil empleada en el Departamento de Textiles del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia de Lima(Perú), dada la experiencia que había tenido en el mencionado departamento en ocasión de realizar un voluntariado. A la mencionada ficha se le introdujeron transformaciones respecto a la documentación del objeto, es decir acerca de la historia de cada objeto de la colección. Esta modificación respondió en parte a la escasez de información con que contamos, ya que cuando comenzamos a indagar sobre la

incorporación de esta colección textil al museo era muy poco o casi nulo el conocimiento que se tenía sobre ella.

La ficha esta dividida en dos partes (separadas por un recuadro), la primera contiene datos de identificación del objeto, por ejemplo: si es material arqueológico o etnográfico (según las iniciales M.A. o M.E.); el número de registro anterior, refiere a que la mayoría de las piezas llevan dos números de registro el actual que figura primero (de acuerdo al nuevo inventariado realizado) y otro, anterior que figura en el libro de registro acompañado de una escueta descripción del material. Se observará que hay un espacio para el número de almacén que no está completado, esto responde a que aún se están llevando a cabo cambios en el área de depósito donde esperamos contar con un espacio específico para la colección.

La segunda parte está compuesta por el registro técnico de la pieza: localizar la procedencia de cada material, quizás ha sido la tarea más compleja ya que todo el material estaba mezclado sin poseer ninguna clasificación ni por áreas culturales ni mucho menos por períodos culturales. Para completar la información sobre la procedencia se indagó en los antiguos libros de registro de las colecciones (colección Paz Posse, colección Velazco, libro de canjes, etc), pero también se sometió a un análisis crítico sobre la técnica e iconografía del material.

En la descripción se aclara si se trata de un fragmento o una pieza completa, como también respecto a la materialidad del objeto sea de pelo de camélido o algodón. En un futuro está previsto trabajar con un laboratorio que permita la clasificación e identificación de las fibras de origen animal: llama, guanaco, vicuña, etc.

En esta parte también se tuvo en cuenta las dimensiones del objeto junto al análisis de los hilos, esto último está volcado en un cuadro donde se pueden observar espacios para los hilos de la urdimbre, trama, decoración, la naturaleza de los hilos (algodón o pelo) y el color.

La descripción de las técnicas fue simple, sólo anunciamos el tipo que corresponde sin ahondar en detalles, esto permite al investigador que es especialista inferir en otros exámenes específicos y al que no es especialista, entender la información presentada. Respecto a la conservación, se utilizaron los criterios de bueno, regular o malo, según el estado del tejido; como también hay determinados glosarios usados en el vocabulario de la conservación como decoloración para designar el cambio de valor cromático que se produce en algunos pigmentos, colorantes, etc. Hay espacios en la ficha dejados para la

exhibición y las publicaciones, en la mayoría de los casos se desconoce cuando las piezas estuvieron expuestas (se deduce que en algún momento fueron exhibidas por la decoloración en el anverso del tejido), sin embargo se consideran estos aspectos para un futuro cuando los textiles formen parte de alguna exposición o bien puedan formar parte de una investigación que incluya su publicación.

Finalmente en el acápite de las observaciones, se incluyeron las tareas de conservación preventiva, cuándo se efectuaron y en qué condiciones están almacenadas las piezas. Toda esta documentación está acompañada de un registro fotográfico. Sabemos que la información visual es indispensable para conocer la trayectoria del objeto, sus alteraciones en el momento anterior y posterior a la intervención, además de permitir la lógica relación entre la descripción escrita con el objeto mismo. Sin olvidar que es un documento imprescindible en caso de pérdida o extravío, a la vez que permite registrar determinados detalles iconográficos, marcas o inscripciones.

En relación a la documentación, creo pertinente agregar que esta etapa es quizás la de mayor aporte dentro del trabajo de investigación, no sólo por darle una identificación a la colección sino por generar un antecedente importante en la planificación de actividades de conservación preventiva. Así, la evaluación de cada material permitió diseñar estrategias tendientes a mejorar el estado actual del patrimonio textil.

Finalmente presentaremos en este capítulo las cien fichas de registro, las cuales fueron agrupadas de acuerdo al horizonte cultural correspondiente.

NAZCA

(Intermedio Temprano o Desarrollo Regionales 200 a.C. - 500 d.C.)

N° de Registro: **M.A. 4110**

N° de Registro Anterior: **45-1-136 “Textil Fragmento Tela marrón con dibujos zoomorfos”**

N° de Almacén:

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento de algodón, en el cual se pueden observar tres rostros zoomorfos geometrizados. Las figuras presentan características anatómicas.

3- Medidas: Largo: Urdimbre: 11cm.

Ancho: Trama: 17 cm.

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			algodón	marrón	1					
2	x			algodón	beige	2					
3		x		algodón	marrón oscuro	3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Doble tela.

6- Conservación: Mala. Presenta deterioro por oxidación y manchas por la presencia de hongos. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón libre de ácido y forrado con una tela de algodón.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo. Respecto al

tratamiento para erradicar la presencia de hongos se aisló la pieza; se procedió a ventilarla, limpiarla y retirar el moho con pinceles y una aspiradora.

El tratamiento se efectuó durante abril de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Este fragmento fue comprado en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. En el libro de registro figura como “fragmento de camisa”.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4113**

N° de Registro Anterior: **45-1-145 “Textil Fragmento Faja con dibujos zoomorfos.”**

N° de Almacén: **055**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Acarí (sitio perteneciente a la cultura Nazca). Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento de algodón con diseños zoomorfos (aves). Uno de los orillos posee un cordón sujetado por un bordado y en el otro, se observa puntadas de restauración.

3- Medidas: Largo: 31 cm Urdimbre:
Ancho: 10 cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1	x			algodón	marrón	1					
2		x		algodón	marrón	2					
3			x	algodón	verde	3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Faz de trama, urdimbres suplementarias.

6- Conservación: Regular. Presenta deterioro por oxidación, manchas de sal y faltantes de la pieza. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón libre de ácido y forrado con una tela de algodón.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo y la sal.

El tratamiento se efectuó durante octubre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Este fragmento fue comprado en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. En el libro de registro figura como “fragmento de manto”.

10-Fotografías:





N° de Registro: **M.A. 4114**

N° de Registro Anterior: **45-1-146 “Textil Fragmento Faja varios colores, con dibujos geométricos”**

N° de Almacén:

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Dos fragmentos de pelo pertenecientes a una manga, unidas mediante una puntada tipo anillado. Presenta diseños geométricos en forma de pequeños cuadrados.

3- Medidas: Largo: Urdimbre: 12cm.

Ancho: Trama: 20 ½ cm.

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			pelo	marrón	1					
2	x			pelo	rojo	2					
3			x	pelo	rojo	3					
4			x	pelo	negro	4					
5		x		algodón	marrón	5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Cara de urdimbre, urdimbres complementarias para realizar el bordado.

6- Conservación: Mala. Presenta deterioro por oxidación, desgarramiento y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón libre de ácido y forrado con una tela de algodón.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante abril de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Este fragmento fue adquirido en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. En el libro de registro figura como "gorro".

10-Fotografías:



El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. Este material fue adquirido en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. En el libro de registro figura como “colgajos de vincha”.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4146**
 N° de Registro Anterior: **45-1-271 /143 “Conjunto de hilos.”**
 N° de Almacén: **Carpeta N° 3.**
 N° de Fotografía:

- 1-Procedencia:** Nazca. Intermedio temprano.
2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color rojo.
3- Medidas: Largo: 32 cm Urdimbre:
 Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1				pelo	rojo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Buena. Presenta abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. No existe información en el libro de registro sobre este material.

10-Fotografías:



El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. De este material no existe ninguna información en el libro de registro.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4148**

N° de Registro Anterior: **45-1-273 /145. “Conjunto de hilos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3.**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color ocre-amarillo.

3- Medidas: Largo: 39 cm

Urdimbre:

Ancho:

Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				pelo	ocre-amarillo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Buena. Presenta abundante polvo. El conjunto se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. De este material no existe información sobre su procedencia ni ingreso al museo.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4149**

N° de Registro Anterior: **45-1-274 / 146. “Conjunto de hilos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3.**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color rojo.

3- Medidas: Largo: 30 cm

Urdimbre:

Ancho:

Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1				pelo	rojo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas:-

6- Conservación: Buena. Presenta abundante polvo. El conjunto se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implementó para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. De este material no existe información sobre su procedencia ni ingreso al museo.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4150**

N° de Registro Anterior: **45-1-275/147 .“Conjunto de hilos”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3.**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de algodón en color rojo.

3- Medidas: Largo: 60cm

Urdimbre:

Ancho:

Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				algodón	rojo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Buena. Presenta abundante polvo. El conjunto se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. De este material no existe información sobre su procedencia ni ingreso al museo.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4153**

N° de Registro Anterior: **S /N° “Conjunto de hilos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3.**

N° de Fotografía:

1-Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color ocre- amarillo.

3- Medidas: Largo: 51 cm

Urdimbre:

Ancho:

Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1				pelo	ocre-amarillo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Regular. Presenta abundante polvo y presencia de microorganismos. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo y los microorganismos.

El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Actualmente allí se encuentra depositado. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4154**

N° de Registro Anterior: **S /N°. “Conjunto de hilos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color rojo.

3- Medidas: Largo: 60 cm

Urdimbre:

Ancho:

Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				pelo	rojo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas:-

6- Conservación: Mala. Presenta abundante polvo y microorganismos Gran parte de los hilos están resquebrajados. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo y los microorganismos .

El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4156**
 N° de Registro Anterior: **S /N°. “Conjunto de hilos.”**
 N° de Almacén: **Carpeta N° 3**
 N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color ocre.

3- Medidas: Largo: 1,40 cm. Urdimbre:

Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1				pelo	ocre	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Buena. Presenta abundante polvo y microorganismos El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo y los microorganismos .

El tratamiento se efectuó durante abril de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4157**
 N° de Registro Anterior: **S /N°. “Conjunto de hilos.”**
 N° de Almacén: **Carpeta N° 3**
 N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color rojo.

3- Medidas: Largo: 1,80 cm. Urdimbre:

Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				pelo	rojo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Mala. Presenta abundante polvo y microorganismos. Gran parte de los hilos están resquebrajados. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo y los microorganismos .

El tratamiento se efectuó durante abril de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4158**

N° de Registro Anterior: **S /N°: “Conjunto de hilos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca . Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color blanco.

3- Medidas: Largo: 1,04 cm. Urdimbre:

Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				pelo	blanco	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Buena. Presenta abundante polvo y microorganismos. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo y los microorganismos .

El tratamiento se efectuó durante abril de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4159**

N° de Registro Anterior: **S /N°. “Conjunto de hilos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color rosado.

3- Medidas: Largo: 1,18 cm. Urdimbre:

Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				pelo	rosado	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Regular. Presenta abundante polvo y microorganismos. Gran parte de los hilos están resquebrajados. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo y los microorganismos .

El tratamiento se efectuó durante abril de 2002, continuándose aún las tareas de control.

También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos.

De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4160**
 N° de Registro Anterior: **S /N°. “Conjunto de hilos.”**
 N° de Almacén: **Carpeta N° 3**
 N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color ocre- amarillo.

3- Medidas: Largo: 1,17 cm. Urdimbre:

Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1				pelo	ocre-amarillo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Regular. Presenta abundante polvo, microorganismos y afectado por hongos. Gran parte de los hilos están resquebrajados. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación. Se procedió a aislar los hilos del resto del material, sellándolo dentro de una bolsa de polietileno.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo , los microorganismos y los hongos (pues no contamos con un freezer para el tratamiento de éstos últimos) .

El tratamiento se efectuó durante abril de 2002, continuándose aún las tareas de control.

También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos.

De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4161**
 N° de Registro Anterior: **S /N°. “Conjunto de hilos.”**
 N° de Almacén: **Carpeta N° 3**
 N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Conjunto de hilos de pelo en color rojo.

3- Medidas: Largo: 1,14 cm. Urdimbre:

Ancho: Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1				pelo	rojo	1					
2						2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: -

6- Conservación: Regular. Presenta abundante polvo, microorganismos y afectado por hongos. Gran parte de los hilos están resquebrajados. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación. Se procedió a aislar los hilos del resto del material, sellándolo dentro de una bolsa de polietileno.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo , los microorganismos y los hongos (pues no contamos con un freezer para el tratamiento de éstos últimos) .

El tratamiento se efectuó durante abril de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4197**

N° de Registro Anterior: **45-1-251/123. “Textil fragmento varios colores.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento en algodón y pelo. Presenta dos listas de color rojo que flanquean una banda decorada con motivos geométricos.

3- Medidas: Largo: 32 cm. Urdimbre:

Ancho: 5 ½ cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x	x		algodón	marrón	1					
2		x		pelo	rojo	2					
3		x		pelo	marrón oscuro	3					
4		x		pelo	amarillo- ocre	4					
5		x		pelo	rosado	5					
6		x		pelo	azul	6					
7		x		pelo	verde	7					

5- Técnicas: Doble tela, faz de trama y tela llana.

6- Conservación: Mala. Muy deteriorado. Presenta desgarró y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante diciembre de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4198**

N° de Registro Anterior: **45-1-252/124. “Textil tira tejida varios colores.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Dos fragmentos en algodón y pelo, que forman parte de una misma pieza. Ambos presentan dos listas que flanquean una banda con diseños geométricos. Uno de los fragmentos presenta un orillo con terminación de un anillado.

3- Medidas: Largo: 1) 21 cm. 2) 20 cm. Urdimbre:

Ancho: 1) 3 cm. 2) 2 ½ cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			algodón	pelo	1					
2	x	x		pelo	rojo	2					
3		x		pelo	marrón oscuro	3					
4		x		pelo	amarillo-ocre	4					
5		x		pelo	verde	5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Doble tela, faz de trama y anillado.

6- Conservación: Mala. Muy deteriorado. Presenta decoloración, desgarró y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implementó para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante diciembre de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4199**

N° de Registro Anterior: **45-1-253/125. “Textil tira tejida azul y rojo.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento en pelo, correspondiente a una tira.

3- Medidas: Largo: 59 ½ cm. Urdimbre:

Ancho: 1½ cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x	x		pelo	azul	1					
2	x			pelo	rojo	2					
3						3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Doble tela.

6- Conservación: Buena. Presencia de polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante diciembre de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este

material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4200**

N° de Registro Anterior: **45-1-254/126. "Textil tira tejida varios colores."**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento en algodón y pelo. Presenta dos listas de color rojo que flanquean una estrecha banda con diseños geométricos de varios colores.

3- Medidas: Largo: 61 cm. Urdimbre:

Ancho: 2 ½ cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x	x		algodón	blanco	1		x	x	pelo	verde
2		x		pelo	rojo	2					
3		x	x	pelo	marrón oscuro	3					
4		x	x	pelo	amarillo-ocre	4					
5		x	x	pelo	verde oliva	5					
6		x	x	pelo	rosado	6					
7		x	x	pelo	celeste	7					

5- Técnicas: Faz de trama, bordado y tela llana.

6- Conservación Mala. Presenta faltante de tejido, desgarró, manchas de oxidación y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implementó para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante diciembre de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4201**

N° de Registro Anterior: **45-1-277/150. "Textil tira tejida varios colores."**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Dos fragmentos en algodón y pelo, correspondientes a una misma pieza. Ambos presentan una banda con diseños geométricos.

3- Medidas: Largo: 1) 48 cm. 2) 13 ½ cm. Urdimbre:

Ancho: 1) 1 ½ cm. 2) 2 cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x	x		algodón	marrón	1					
2		x		pelo	marrón claro	2					
3		x		pelo	marrón oscuro	3					
4		x	x	pelo	amarillo- ocre	4					
5		x	x	pelo	rojo	5					
6		x		pelo	blanco	6					
7						7					

5- Técnicas: Doble tela, faz de trama y tela llana.

6- Conservación: Regular. Presenta desgarró y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implementó para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante diciembre de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4202**

N° de Registro Anterior: **45-1-256/128. “Textil tira tejida con dibujos zoomorfos.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento en algodón y pelo, correspondiente a una pequeña faja. La misma presenta diseños geométricos.

3- Medidas: Largo: 20 ½ cm. Urdimbre:
Ancho: 3 cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			algodón	marrón	1					
2		x		pelo	rojo	2					
3		x		pelo	marrón claro	3					
4						4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Doble tela, faz de trama

6- Conservación: Regular. Presenta desgarró, restos de pegamento (donde hay restos de papel adherido) y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implementó para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. Respecto al pegamento no se quitó, ya que se evaluó el estado de conservación del fragmento.

El tratamiento se efectuó durante diciembre de 2002, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. De este material no existe información en el libro de registro sobre su procedencia ni su incorporación a la colección.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4207**

N° de Registro Anterior: **45-1-281/154. "Textil tira de algodón c/ flecos."**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Acarí (sitio correspondiente a la cultura Nazca) Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento de algodón posiblemente correspondiente a una faja. Presenta en uno de los extremos una banda bordada que culmina con una terminación en flecos.

3- Medidas: Largo: Urdimbre: 1,29 cm.

Ancho: Trama: 6 ½ cm

4- Análisis de los Hilos:

	<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	Naturaleza	Color		<u>U</u>	<u>T</u>	<u>D</u>	N	Color
1	x	x		algodón	blanco	1					
2			x	pelo	marrón oscuro	2					
3			x	pelo	marrón claro	3					
4			x	pelo	azul	4					
5						5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Tela llana, faz de trama en la decoración.

6- Conservación: Regular. Presenta manchas de oxidación, desgarró, dobleces, decoloración y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implementó para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante agosto de 2003, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. Este fragmento fue comprado en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. En el libro de registro del museo figura como “vincha”.

10-Fotografías:



N° de Registro : **M.A. 4216**

N° de Registro Anterior: **45-1-131. “Textil fragmento varios colores.”**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento de algodón y pelo en varios colores, con diseños geométricos.

3- Medidas: Largo: 59 cm. Urdimbre:

Ancho: 24 cm. Trama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1		x		algodón	marrón	1					
2	x			pelo	rojo	2					
3	x			pelo	verde oliva	3					
4	x			pelo	blanco	4					
5	x			pelo	azul	5					
6	x			pelo	amarillo-ocre	6					
7						7					

5- Técnicas: Faz de urdimbre, patch work y doble tela.

6- Conservación: Regular. Presenta roturas, manchas de oxidación y abundante polvo. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó durante septiembre de 2003, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. Este fragmento fue comprado en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. Figura en el libro de registro del museo como “fragmento de camisa”.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4217**

N° de Registro Anterior: **45-1-130. "Textil fragmento varios colores."**

N° de Almacén: **Carpeta N° 3**

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Nazca. Intermedio temprano.

2- Descripción: Fragmento de algodón, con diseños geométricos escalonados.

3- Medidas: Largo: 18 cm. Urdimbre:

Ancho: 46 ½ cm. rama:

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			algodón	blanco	1					
2		x		algodón	rojo	2					
3		x		algodón	marrón oscuro	3					
4		x		algodón	marrón claro	4					
5		x		algodón	azul	5					
6						6					
7						7					

5- Técnicas: Tapiz delineado.

6- Conservación: Regular. Presenta roturas, decoloración de fibras y abundante polvo.

El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón formando parte de una carpeta.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: La primera medida que se implemento para su cuidado, fue retirarlo cuidadosamente del cartón en que se hallaba depositado y a partir de allí, las medidas de conservación.

Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora manual, para retirar el polvo. El tratamiento se efectuó

durante septiembre de 2003, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar los hilos. Este fragmento fue comprado en Buenos Aires al Sr. Pedro Velazco en 1945. Figura en el libro de registro del museo como “fragmento de camisa”.

10-Fotografías:



Tiahuanaco- Huari

(Horizonte Medio o Imperio Huari 500/ 600 -1000 d.C.)

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante abril de 2001, continuándose aún las tareas de control. También se acondicionó una caja (con material libre de ácido) para almacenar el textil. Esta pieza fue adquirida en Buenos Aires al Señor Pedro Velazco en el año 1945, según consta en el libro de registro. En el mismo figura como “guarda de camisa”.

10-Fotografías:



N° de Registro: **M.A. 4136**

N° de Registro Anterior: S /N°. **“Textil varios colores.”**

N° de Almacén:

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Huari (Sierra central). Horizonte Medio.

2- Descripción: Fragmento de una faja de pelo en color rojo. Presenta cuatro motivos antropomorfos; los cuales están flanqueados por bastones que adquieren una forma serpentiforme. Cada personaje posee un tocado, bigoterías y están acompañados por personajes zoomorfos.

3- Medidas: Largo: Urdimbre: 55 cm

Ancho: Trama: 10 cm.

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			algodón	marrón	1		x		pelo	blanco
2		x		pelo	rojo	2					
3		x		pelo	ocre-amarillo	3					
4		x		pelo	negro	4					
5		x		pelo	celeste	5					
6		x		pelo	azul-marino	6					
7		x		pelo	verde	7					

5- Técnicas: Tapiz, tapiz kelim y tapiz delineado.

6- Conservación: Mala. El fragmento está muy deteriorado, los hilos de la urdimbre y de la trama están resquebrajados, además se observa desgarramiento y manchas de oxidación. Presenta abundante polvo y microorganismos. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón libre de ácido y forrado con una tela de algodón.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo y los microorganismos . El tratamiento se efectuó durante noviembre de 2000, continuándose aún las tareas de control. No existe registro respecto a la incorporación de este fragmento al resto de la colección.

10-Fotografías:





N° de Registro: **M.A. 4138**

N° de Registro Anterior: **45-1-198 “Textil Fragmento Varios colores con dibujos zoomorfos.”**

N° de Almacén:

N° de Fotografía:

1- Procedencia: Horizonte Medio. Sierra central (Huari)

2- Descripción: Fragmento de pelo en color rojo, en el cual se observa una banda con decoración de aves dispuestas dentro de cinco rectángulos. Uno de los orillos remata con un doblez a modo de acabado.

3- Medidas: Largo: 47 cm Urdimbre: 13 cm.

Ancho: 13 cm. Trama: 47 cm.

4- Análisis de los Hilos:

	U	T	D	Naturaleza	Color		U	T	D	N	Color
1	x			algodón	marrón	1		x	x	pelo	celeste
2		x		pelo	rojo	2					
3		x	x	pelo	ocre- amarillo	3					
4		x	x	pelo	negro	4					
5		x	x	pelo	blanco	5					
6		x	x	pelo	azul marino	6					
7		x	x	pelo	celeste	7					

5- Técnicas: Tapiz, tapiz kelim y tapiz delineado.

6- Conservación: Regular. Presenta deterioro por oxidación, manchas de suciedad y faltantes de la pieza. El fragmento se hallaba depositado sobre una plancha de cartón libre de ácido y forrado con una tela de algodón.

7- Exhibiciones: se desconoce.

8- Publicaciones: se desconoce

9- Observaciones: Se realizaron tareas de conservación preventiva, la misma consistió en una limpieza con pinceles y una aspiradora, para retirar el polvo.

El tratamiento se efectuó durante abril de 2001, continuándose aún las tareas de control. Esta pieza fue adquirida en Buenos Aires al Señor Pedro Velazco en el año 1945, según consta en el libro de registro. En el mismo figura como “guarda de manto”.

10-Fotografías:



